

* Número 3305

MURCIA**ANUNCIO****Aprobación definitiva del Plan Parcial Ciudad Equipamientos número I.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de abril último, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Plan Parcial de ordenación del sector de Suelo Urbanizable Programado de Equipamientos número I, de forma triangular, y que linda: al Norte, vial de nueva apertura que lo separa de los terrenos del Estudio de Detalle de la Senda de Picazo y de la barriada de San Antonio; Este, autovía de penetración Norte a Murcia sobre la antigua vía del ferrocarril, y Sur y Oeste, la futura vía diagonal, con la única modificación respecto del proyecto provisionalmente aprobado relativa a la eliminación del plano de alternativa de planeamiento con pista de atletismo.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme al art. 237.1 de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo el de reposición del artículo 52 de esta última Ley, ante el Ayuntamiento, en el plazo de un mes desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», así como cualquier otro recurso que se estime procedente.

Murcia, 11 de mayo de 1984. El teniente-alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3302

MURCIA**ANUNCIO****Aprobación inicial de la sustitución del sistema de cooperación por el de compensación en la unidad 4.ª del Estudio de Detalle de Javalí Viejo «A».**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de abril último, acordó sustituir el sistema de cooperación por el

de compensación en orden a la ejecución del Estudio de Detalle de Javalí Viejo «A», situado al Oeste del casco de dicha población, en su unidad de actuación 4.ª, que comprende la parcela 14 del Estudio de Detalle, junto a la calle Mayor, a solicitud de don José Hernández Baeza, sustitución que queda sometida a información pública, por plazo de 15 días, en los locales de la Oficina de Gestión Urbanística, sitos en el edificio del Mercado de Abastos del Carmen, durante cuyo plazo, las personas interesadas podrán examinar el expediente y formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Murcia, 10 de mayo de 1984. El teniente-alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 3839

MURCIA**ANUNCIO**

Por acuerdos del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, adoptados en sesión de fecha 30 de mayo del presente año, se aprobaron los expedientes que a continuación se relacionan:

Imposición de contribuciones especiales por obras de pavimentación, agua y alcantarillado en las calles Avda. de Alicante, de la Huerta, Juan Pérez Albaladejo, Goya, Menéndez Pidal, Miguel de Unamuno, María Curie, León Felipe, Manuel de Falla, Dr. Fleming, Ingeniero Pérez Urruti, Azorín, Vicente Aleixandre, A y calle Levante, de Churra.

Imposición de contribuciones especiales por obras de calzada y aceras en calle San Pedro, de Espinardo.

Los expedientes y acuerdos adoptados se encuentran expuestos al público en la oficina del Negociado de Contribuciones Especiales, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, durante quince días hábiles dentro de los cuales los interesados podrán examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Murcia, 4 de junio de 1984.—El alcalde.

* Número 3823

MAZARRÓN**ANUNCIO**

Don Pedro Muñoz Ballesta, alcalde-presidente del M. I. Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia).

Hace saber: Que este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 14 de mayo de 1984, acordó, por unanimidad, la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para adjudicación de las obras de «Reparación de caminos rurales» (camino de acceso a Cañada de Gallego), según proyecto redactado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Jesualdo Molina Ramos, por importe de 5.500.000 pesetas, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios 1983.

Lo que se hace público, por espacio de cuatro días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», dado su carácter de urgencia, pudiéndose examinar el expresado pliego en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Mazarrón a 1 de junio de 1984. El alcalde-presidente, Pedro Muñoz Ballesta.

* Número 3793

CALASPARRA**EDICTO**

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1984, aprobó inicialmente el proyecto de reparcelación de la unidad de actuación delimitada entre las calles de Cantarería, Murcia y de nueva apertura, proyecto que se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en las Oficinas de Secretaría, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinarlo y formular las alegaciones que estimen convenientes a su derecho.

Calasparra, 1 de junio de 1984.—El alcalde.